

110013103004201900043

FL. 28

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
BOGOTÁ D. C.

14 MAR 2023

La liquidación de costas practicada por la secretaria del juzgado, encontrándose la misma ajustada a derecho, el Juzgado le imparte su Aprobación, en la suma de \$300.000 mte.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

(3)

(3)

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL  
CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en

Estado. No

Hoy

15 MAR 2023

RUTH MARGARITA MIRANDA P.

JUZGADO  
BOGOTÁ D.C.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL  
CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en

Estado. No

Hoy

RUTH MARGARITA MIRANDA P.

GERMAN PEÑA BELTRAN